



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

181-15

Salta, 21 ABR 2015
Expediente N° 12.339/07

VISTO: Las presentes actuaciones mediante la cual la Comisión Académica de la Maestría de Salud Pública, propone a la Mg. Sara Elena ACOSTA como Directora de la mencionada maestría; y,

CONSIDERANDO:

Que la dicha Comisión y de acuerdo a la reglamentación vigente es necesario designar Directora y consideran que entre los integrantes la Mg. Sara Elena Acosta es quien posee el perfil y trayectoria para ocupar el mencionado cargo.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 02/15 del 17/03/15)

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Designar a la Mg. Sara Elena ACOSTA, como Directora de las Carreras de Postgrado Especialización y Maestría de Salud Pública que se dictan en esta Facultad a partir de la fecha de aprobación por el Consejo Directivo (17/03/15) y mientras dure la designación de la Comisión Académica designada por Resolución -CD - N° 195/11).

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a Secretaría de Postgrado de esta Facultad, Comisión Académica de la Maestría de Salud Pública, Docente designada y siga a Dirección General Académica de esta Facultad- Dirección de Postgrado- a sus efectos.



Maria Silvia Forsyth
Dña. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARÍA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA



Maria L. Passamani de Zetune
Dña. MARÍA L. PASSAMANI DE ZETUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSA